CIUDAD REAL

Abril 25 JUEVES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.185

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

LAS SUBSISTENCIAS

Y vamos hacia el año cuarto

De entre todas las tasas, ninguna ha tenido una mayor permanencia ni un mayor deseo por parte de los gobernantes en mantenerla, que la del trigo, por aquel espejuelo de falsedad y mentira á que aludimos en el artículo anterior ¡Con la tasa del trigo y porende de sus derivados las harinas y el pan, estaba resuelto todo el magno problema de las subsistencias!

Si miramos esta cuestión á través del prisma del agricultor, no puede ser más irritante, ni más absurda é inmoral. El labrador, que ha de correr los grandes riesgos á que fatalmente se haya sometido, se vé privado del elemento favorable, por una medida de gobierno que solo á él y contra él se dirige de entre todas las industrias y explotaciones nacionales. No tiene efectividad alguna la tasa para los carbones, para los hierros, para los materiales de construcción, para los artículos de vestir, para las demás subsistencias. Ha de ser únicamente la tasa del trigo, la que tenga toda la efectividad. Y este industrial, el industrial agrícola que no recibe favores de nadie, ni de políticos, ni gobernantes, que su mayor enemigo es el fisco, que ve en el espacio la amenaza constante de una helada ó de un pedrisco sin que nadie le proteja, que tiene sus campos abandonados al capricho de los malhechores porque los gobernantes, sean quienes fueren, no les procuran la debida vigilancia; que le aterra la fatídica sombra de la langosta, contra la que no vale ni el tributo que paga; llega un día en que levanta su voz, que por ser la más sufrida, es la más temible y allá bajo el cielo de Castilla, testigo eterno de su desventura, que sabe de sus fatigas, de sus sudores y que ha visto regar los surcos con sudores y lágrimas, grita y grita, acordando..... Fué en secreto. El gobierno lo sabe.

* * *

Un día, el Ayuntamiento de Bilbao tomó el acuerdo de establecer en el mercado mesas reguladoras de aquellos artículos de primera necesidad que por los excesivos precios que habían tomado hacían imposible la vida á las clases media y trabajadora. Entre concejales de reconocida competencia mercantil, industrial y comercial se distribuyeron el estudio, implantación y régimen de las mesas que eran verdaderos establecimientos. Como aquellos concejales, además de su competencia en el negocio, tenían conciencia plena de su obligación ante el pueblo que les había elegido y sabían la responsabilidad contraída ante su conciencia y ante el vecindario, realizaron en la villa invicta lo que no había podido realizar el Gobierno con sus nombres ni con sus procedimientos. La razón estaba clara; atacan el conflicto de las subsistencias con sus propias armas, usando procedimiento de naturaleza económica, amparados en las leyes substantivas y universales por las que se rige el comercio; la oferta y la demanda. No atacaban ni la libertad del comercio, ni la libertad de la industria; dejaban en libertad su ejercicio, no limitaban sus atribuciones, podían libremente fijar sus precios y realizar sus negocios á distancias.

Ya lo decíamos nosotros á los obreros la noche del 26 de Mayo del año pasado. El problema de las subsistencias debe atacarse con armas económicas.

El Ayuntamiento, no decía á los tenderos, no decía á los comerciantes que los artículos debían venderlos á este, ni al otro precio porque esa coacción en primer lugar es peligrosa, es injusta y sobre todo atenta á la libertad del comercio. Pero el Ayuntamiento hacía números, invertía unos pocos fondos de la comunidad y contando con la competencia, la moralidad y el sacrificio de sus concejales decía al público; ahí tenéis esas subsistencias á un precio remunerador para el comerciante y económico para el consumidor. Elegir si queréis, que nadie os obliga. Y el público que no es tonto, elegía en un dilema poco dudoso, lo que más le convenía.

¿Qué se había conseguido? El abaratamiento de las subsistencias.

Nosotros tenemos la satisfacción de haber apuntado esta idea para el Ayuntamiento de Ciudad Real por si quería recogerla hace más de dos años en varios artículos que con nuestra firma vieron la luz en estas mismas columnas. Entonces lo mismo que ahora, nos irrritaba pensar que pudean existir negocios que con un capital de mil pesetas, de quinientas, de ciento, hasta de cincuenta, se puedan producir ganancias de veinte pesetas diarias. Eso nos irritaba y nos irrita y como es quizás, la causa fundamental de la carestía del mercado pedíamos al Ayuntamiento, no una restricción en el ejercicio del comercio, pero sí el establecimiento de mesas, puestos y tiendas reguladoras que permitieran á los obreros y á la clase media una facilidad en los medios de vida.

Más elocuente que todo esto, á lo que se pudiera refutar diciendo ser pura teoría, son los hechos realizados en la Cooperativa de consumo de los obreros ferroviarios de Ciudad Real. Números cantan y su elocuencia es tan clara como el sol. Pero no, más preocupa al Ayuntamiento la forma que debe tener un carro de transportes que consume casi la totalidad de tres sesiones, que esta otra cuestión de las subsistencias, de la que nada se ha hecho. Ni se hará.

* * *

En *El Labriego* del 15 del actual se escribía lo siguiente:

«La Junta Provincial de Subsistencias, tiene el abasto del vecindario en el más censurable abandono; su Presidente, el Sr. Gobernador Civil, no reune, tiempo há, á la Junta, y los vendedores abusan despiadadamente del público, bien confiados en que sus abusos no han de ser sancionados con las condignas multas».

«No es exacto que el kilo de cordero se venda á tres pesetas sesenta céntimos precio de tasa; se vende á cuatro pesetas, y frecuentemente se suplanta el cordero por indecente chivo; no es exacto que el kilo de patatas, se vende á treinta céntimos, se venden á cuarenta céntimos y á treinta y cinco céntimos las llamadas de rebusco; no es exacto que el kilo de fruta se venda á ochenta céntimos, á ese precio se vende la averiada, la perjudicial, la nociva, la que debía estar enterrada si hubiera algún celo en la inspección del mercado; no es exacto que el kilo de pescado se venda á tres pesetas cincuenta céntimos, se vende á cuatro pesetas y á cuatro cincuenta céntimos, y así otros artículos».

«El pan es el único artículo que hasta la fecha, no ha subido de precio, dicho sea en imparcial elogio de los señores Ayala».

Los dos puntos que abarca lo transcrito, son á cual más interesantes. El uno se refiere á la carestía del mercado; el otro á la baratura del pan. De la carestía del mercado ya nos ocupamos anteriormente y casi casi nos mostramos contrarios al criterio que sustenta el colega. Nada de tasas, ni de Juntas. Una mayor preocupación municipal en el mercado y ya vería como podríamos comer á precios módicos la carne, el pescado, la patata.

La otra parte se refiere á la baratura del pan. Ha sido preciso que el colega lo advierta para que nosotros aun reconociéndolo así y por delicadeza, hayamos guardado silencio sobre el particular. Un día en Bilbao, en los momentos de mayor escasez de trigo, el Ayuntamiento adquirió grandes partidas para abastecer el mercado. Pero hubo un patricio benemérito que abonó de su bolsillo el sobreprecio de aquél artículo tan necesario, para que el vecindario de la villa invicta comiera el pan á un precio módico. Y lo reconoció el vecindario en pleno y entidades particulares bendicieron aquél rasgo generoso del ilustre convecino.

Algo semejante ha realizado en el silencio la casa Ayala con el vecindario de Ciudad Real. Y si nosotros quebrantamos este silencio, es por que ya *El Labriego* lo ha publicado.

En Ciudad Real no falta, ni faltará el pan porque la casa Ayala no lo consiente. Y mientras en Madrid se come á 60 céntimos los 800 gramos, y en casi toda España el precio del kilo es superior á los 65, nosotros tenemos la satisfacción de poder adquirir el pan á 50 céntimos.

Esa es la casa Ayala. Los menos llamados á decirlo éramos nosotros, pero otros se han adelantado. El Ayuntamiento de Bilbao en nombre del vecindario, dió las gracias al señor Sota..

FRANCISCO HERENCIA.

COMENTARIOS POLITICOS

LAS DIETAS A LOS DIPUTADOS

Por entender el Gobierno que no es la situación del país próspera y florecien te, después de algunos conciliábulos y conferencias, se ha decidido no incluir en la reforma del Reglamento de la Cámara popular la tan manoseada cuestión de la concesión de dietas á los diputados á Cortes.

Esta decisión ha motivado muy diversos y opuestos comentarios, pues mientras los próceres, á quienes no hace falta nada porque todo lo tienen por patrimonio de herencia, estiman que eso resultaría un gasto superfluo con caracteres de despilfarro, los otros, los que solo cuentan para vivir con sus medios económicos derivados exclusivamente de su trabajo personal, creen que el acuerdo es una muestra más del acaparamiento de los ricos de todos los derechos de ciudadanía.

En verdad que los primeros no llevan un adarme de razón, porque confunden la suerte de ser ricos con un mérito personal indiscutible que les concentra todos los derechos y todas las acciones.

Ser rico en España es algo así como tener talento en el extranjero. Los capitalistas y grandes industriales consideran los cargos públicos y la representación nes parlamentarias como un legado más de sus gloriosos antepasados. Así vemos que en las elecciones generales y aun en las del villorrio de menos alcurnia ciudadana solo ejercen las funciones de mando y dirección política y social los que cuentan con un número mayor de aranzadas de tierra, ó aquellos otros que prestando al MÓDICO INTERÉS DEL SESENTA POR CIENTO han logrado reunir en sus arcas los residuos últimos de todas las modestas fortunas ó la mayor parte de los productos del trabajo, siempre ruinmente retribuido.

El ejemplo dolorosísimo por defraudador de toda esperanza de regeneración de las últimas elecciones generales está bien claro y patente. A las nuevas Cortes, que hoy actúan han venido no más que los adinerados y los profesionales de la política, y los unos por tontos y los otros por demasiado listos no son ciertamente los mejores representantes del país. ¡Qué han de serlo, si los ricos solo quieren legislar en su provecho y los otros no tienen más brújula política que las oscilaciones y gritos de sus estómagos!

No bastaba ya, por lo visto, con todas las restricciones arcáicas que establece la Ley Electoral. No era suficiente traba para los hombres de trabajo que al ser elegidos diputados tuviesen que abandonar sus asuntos y sus casas de provincias para asistir á las sesiones de Cortes, y para remachar el clavo, se estableció en esa Ley una incompatibilidad absoluta entre el cargo de representante del país, absolutamente honorario y el de catedrático de una Universidad cualquiera, registrador de la propiedad, juez, empleado público, etc., etc.

De este modo se cerraban las puertas de la Cámara popular al elemento social que verdaderamente tenía derecho á estar allí en los escaños al pueblo, que por serlo ni es rico, ni puede costear actas á cien mil duros, ni está en situación económica de renunciar al sueldo con que el Estado mal paga sus servicios.

Quedaban, pues, en trance las clases sociales media y obrera ó de perder sus derechos de tomar asiento en las Cortes ó de designar sus representantes entre individuos de la aristocracia y alta burguesía. Los elementos obreros zanjaron esta dificultad; los individuos del partido socialista que formaban cargo electivo, diputados, concejales ó diputados provinciales perciben de la Casa del Pueblo una pensión que les indemnice de la pérdida de retribución de su trabajo personal. No se á cuanto asciende, pero sí se, y á nadie ha de escapársele, que el partido obrero está bien representado en toda clase de comicios y que sus representantes no viven del aire ni de milagro ni tienen justificación si alguna vez prevarican, porque sus electores les recompensan económicamente el rendimiento de su trabajo para la colectividad. La clase media, alejada de todo espíritu de colectivismo y hasta creo que carente en absoluto de instinto de conservación ni de idea de legítima defensa, no se ha preocupado de eso, y así vemos que los catedráticos se representan á sí mismos, los médicos no tienen un mandato especial de sus compañeros de profesión, ni los abogados ni empleados públicos ostentan carácter alguno representativo de intereses generales de la clase profesional á que pertenecen.

Que las dietas habían de resolver estos problemas! Indudablemente. Pero mejor que con el sistema de dietas, entendemos nosotros que habrían de retribuirse los trabajos públicos de diputados y concejales si se les pagase directamente y con una retribución decorosa por aquellos mismos á quienes representa.

Así podríamos todos con evidente derecho exigir actividad y honradez á nuestros representantes en Cortes y destituirlos por una contravotación siempre que no cumpliesen con celo y dignidad las condiciones de su mandato.

Siguiendo el ejemplo iniciado por el partido socialista español, podrían cada colectividad, según el número y calidad de sus elementos, elegir un diputado ó dos ó más, bien por gremios patronales, comerciantes ó de industrias, abogados, procuradores, médicos, militares, catedráticos, etc., etc.

El voto popular, emitido libremente, individualmente, para elegir representantes en Cortes como los de ahora, es lo contrario de la democracia y de la justicia.

Aviso importante

Siendo cada día mayores las cargas que se ven precisados á sostener los periódicos y habiéndose reducido considerablemente, por efecto de la guerra, los ingresos de publicidad, se hace indispensable utilizar todos los recursos de que lícitamente pueda disponer la prensa, al fin de atender á las obligaciones y gastos indispensables, que cada día sufren mayores elevaciones, por lo cual nos vemos precisados á prevenir á nuestros amigos, que, en adelante, y como regla general, se sujetarán á tarifa las publicaciones de convocatorias de Sociedades, noticias de constitución de Juntas y acuerdos.

Igualmente se sujetarán á tarifa la publicación ó comentarios de Memorias de Sociedades y entidades mercantiles, Colegios ó Centros docentes, que no sean de educación gratuita, siempre que su publicación no haya sido previamente solicitada por el periódico, para información, y en general toda publicidad cuyo fin sea lucrativo para quien solicite su inserción.

Asímismo el exceso de tirada que para atender á la demanda de cualquier interesado tengamos que hacer, se ajustará á razón de 10 céntimos número, ya que á pesar de la carestía del papel y costándonos á nosotros el de cada periódico más de 5 céntimos, no hemos subido el precio de la suscripción.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

CRÓNICAS DE MADRID

El paralelismo tranviario

Cuando el tren, cansado y jadeante, entrando bajo la elegante marquesina de la estación del Mediodía, os deja en los Madriles, comienzan vuestros ojos fatigados por el insomnio y la carbonilla á ver tranvías y más tranvías, que en opuestas y variadas direcciones cruzan la plaza y calles próximas.

Y aunque no pretendemos con esta información hacer una nueva edición de la «Guía y aviso de forasteros», si les evitaremos á ustedes en sus viajes á la Corte alguna que otra confusión lamentable por lo que tiene de molesta y de pecuniaria.

En Madrid circulan 42 clases distintas de coches, con diferente trayecto, de los llamados tranvías amarillos, y 9 clases de los que se apellidan «Cangrejos».

Pero nosotros no vamos á dar detalles sino de los más usuales, tanto de los que parten de la Puerta del Sol, como de los «Cangrejos» que tienen su centro en la Carrera de San Jerónimo.

El número total de tranvías que hay funcionando en todas las líneas durante las horas de mayor movimiento es de *más de un millar*.

En la Puerta del Sol, á cualquier hora pueden verse, entrando, saliendo y recogiendo viajeros en las paradas fijas, tres coches de Ventas que ostentan en el disco el número 4; dos de Goya-Argüelles-Rosales, núm. 6; dos de Bombilla-Hipódromo, núm. 8; dos de Salamanca-Quevedo, núm. 3; dos de Embajadores-Pozas, núm. 22; tres de la Fuentecilla, núm. 23; dos Pozas-Estación Delicias, número 27 (Hortaleza ó Fuencarral); cuatro Puente de Vallecas Chamberí, número 15; dos Puente Vallecas Quevedo, núm. 14; dos Sol Rosales, núm. 12, y otros especiales que solo funcionan á determinadas horas y que van desde Sol á Bombilla, á la Estación del Norte, á Hipódromo, á Pozas, á Pardiñas, á Salamanca, á Goya Final, núm. 38, y los reservados.

Total, más de treinta tranvías.

¿No es esto para hacerse un taco?

Lo más pintoresco del servicio de tranvías en la Puerta del Sol son las renombradas paralelas, que hubo que poner á iniciativa de un señor alcalde mayor de esta muy noble y hospitalaria villa del oso y el madroño.

Instaláronse las paralelas para evitar que la gente tomase por asalto los tranvías de Sol á Cuatro Caminos y Chamberí. A puñetazo limpio había que subir á los coches, produciéndose las naturales consecuencias. Voces, chichones, sustos, carreras y algún que otro pequeño tumulto.

Las paralelas tienen una cubierta para resguardar del sol y de la lluvia á los que están en los primeros puestos de la cola, ya que es tan pequeña y raquítica la tal cubierta que en realidad no sirve sino para media docena de personas.

La mayor parte del público madrileño le tiene un asco horrible á entrar en las barras, encallejonándose á esperar turno para subir á los coches. Yo conozco un señor, militar retirado, que prefiere irse andando á casa—y eso que vive á dos kilómetros de la Puerta del Sol—antes que meterse en los chiqueros, como él llama á las paralelas en el colmo de su indignación.

Tienen los tranvías «cangrejos» ocho clases de coches diferentes: los que llevan el disco la letra A que van desde Hermosilla á San Jerónimo hasta Argüelles y Rosales; los B, de San Jerónimo á la Glorieta de Bilbao; los E, desde la Glorieta de Atocha á la Estación del Norte por las afueras; los H, desde Hermosilla á San Jerónimo; los L, de San Jerónimo á Lista; los M, de San Jerónimo á la Glorieta de Atocha; los O, de la Plaza de Olavide por San Jerónimo á la Estación del Norte; los N, de Argüelles por San Jerónimo á la Estación del Norte, y los especiales correspondientes.

Ninguno de los tranvías «cangrejos» pasa por la Puerta del Sol. Y esto ha dado lugar á algún incidente cómico como el que nosotros presenciamos un día.

Un viajero, que debía llevar pocos días en Madrid, por temor á preguntar dónde estaba la Puerta del Sol, cogió un tranvía L, que por dar la vuelta en su recorrido se llaman de circunvalación, y dió una moneda de diez céntimos; transcurrido el trayecto se le acercó el cobrador y como le indicara que tenía que pagar nuevo billete si había de continuar, nuestro hombre le dió una moneda; volvió á terminarse el dinero y vuelta á dar otra moneda, y cuando ya había pasado tres veces por las mismas calles, se atrevió á decirle al viajero vecino:

—Tan lejos está la Puerta del Sol? Y usted perdone la pregunta.

—Este tranvía ni pasa por allí—contestó el interpelado.

El pobre forastero que por evitar la sonrisa del preguntado en primer término, anduvo dos horas dando vueltas, se apeó entonces corrido y avergonzado.

Para terminar esta información diremos que es tal el número de viajeros que transportan al cabo del día los tranvías en Madrid, que haciendo un cálculo aproximado en la recaudación por coche y día de unas treinta pesetas, resulta un ingreso bruto para la Compañía de unas 30.000 pesetas diarias.

MIGUEL ESPAÑA.



Al fin.....

Dentro de breves días, acaso el sábado, quedará inaugurado el Ateneo. No habrá, como se pensó en un principio, retórica á todo trapo. Las explosiones lírico oratorias sobrevendrán más adelante, luego que la naciente sociedad se consolide y los cursillos que se preparan hayan señalado la personalidad más indicada para resumir ó cuando menos ilustrar con su alto magisterio cada uno de los temas del cuestionario. Así, después de unas cuantas conferencias sobre Derecho, tantas como lecciones fueran precisas para la más perspicua elucidación de la tesis, encajaría perfectamente la palabra de un prestigio especializado en la materia. El mismo método podría seguirse en Medicina, Ingeniería, Sociología, Arte, etc. De esta forma la clausura de cada cursillo se solemnizaría extraordinariamente y la labor del Ateneo jamás experimentaría los lamentables desfallecimientos, imposibles de evitar si á la vuelta de dos ó tres meses hubieran desfilado por aquella tribuna todas las primeras y más granadas mentalidades. Conviene, pues, sistematizar el trabajo para que el interés y la atención no decaigan.—NIGER.

Infantes

(*De nuestro corresponsal*)

NECROLOGÍA

Confortada con los santos sacramentos ha fallecido la bondadosa y anciana señora doña Teresa Sánchez Moreno Bailo, asistiendo infinidad de personas á su entierro y funerales. A su distinguida familia expresamos el testimonio de nuestra condolencia, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 20'2 sobre cero.
Idem mínima, 5'1 sobre cero.
Evaporación, 1'5.
Dirección del viento, S. O.
Recorrido, 499'7.
Fuerza, casi calma.
Cielo, cubierto.

DESDE ARRAS HASTA LA FERE REBASARON LOS ALEMANES LAS LINEAS INGLESAS, SUMANDO UN BOTIN DE 100000 PRISIONEROS Y 1500 CAÑONES

Comentarios

Ni los unos se lanzan con vigoroso denuedo á nuevas empresas de asalto, buscando abrir brecha en las filas rivales, ni los otros se deciden á reanudar sus desesperadas reacciones de contraofensiva, que sobre ser freno del ímpetu del atacante, permitan reconquistar estratégicas posiciones perdidas y fortalecer el abatido espíritu que agostó la derrota continuada.

La última jornada ha constituído una página más del compás de espera, por ambas partes contendientes, en todo el conjunto del frente Occidental.

El parte germano no puede ser más lacónico en su expresión, de forma y fondo «Nada nuevo ocurre en los diferentes teatros de la guerra».

Al leer estas breves palabras se traduce bien á las claras el decidido propósito de relatar en muy próximos días épicos hechos de aventurados episodios que marquen una nueva fase de la gran ofensiva tudesca en el vasto frente Occidental.

Está comprobado hasta la saciedad que el Generalísimo Foch tuvo que limitar su acción directiva á precaver empresas de grandes contraataques al Oeste del Oise, los cuales se observaron en sus manifestaciones más agudas en las alturas del Avre, cerca de Montdidier, sin que el frente sufriese modificaciones tácticas que merezcan tenerse en cuenta.

Sospechan muy fundadamente los críticos militares alemanes que estos combates son resíduos de una contraofensiva en gran escala, que no llegó á prosperar por la necesidad de emplear las reservas, tanto francesas, como inglesas, en los sectores más comprometidos del frente y por la necesidad también de supeditar la iniciativa táctica y estratégica á la acción y á la voluntad germana.

Dice el «Berner Bund», comentando la actual situación marcial:

«La superioridad estratégica y la iniciativa están por el lado alemán, en tan alto grado, que Foch puede difícilmente hacer por ahora más que maniobras tácticas provisionales.

El frente francés propiamente dicho se inclina mucho hacia occidente, y ha de ser considerado como amenazado en la línea Aisne-Champagne, que ha vuelto ha ser sector central.»

La dificilísima situación estratégica de los aliados está plenamente demostrada con el absoluto fracaso de esta gran contraofensiva ideada por el generalísimo Foch y con la necesidad sentida por sir Douglas Haig de traer precipitadamente de la Metrópoli las reservas inglesas que se conservaban para la defensa del territorio insular y aun el hecho de solicitar de Italia el envío de refuerzos al frente occidental.

Si los italianos se ven de nuevo atacados por las huestes austro-húngaras, correrán el evidente riesgo de no disponer de elementos suficientes para poner freno á las energías de sus adversarios, no bastando con su pasiva decisión de limitar la acción táctica de las huestes de Armando Díaz á la defensa del Piave y de los sectores montañosos del Norte italiano.

En ningún frente, ni en ningún sector, ocurre nada mencionable.

CAPITÁN.....

Noticias telegráficas

Madrid 25 8 (madrugada).

Parte alemán

Frente occidental

En los campos de batalla á orillas del Lys y del Somme se concretó la actividad entre ambos bandos.

A empresas locales al Noreste de Bailleul asaltamos la altura de Bleugenock, haciendo prisioneros á algunos franceses.

Al Oeste del frente de Bailleul rechazamos ataques ingleses.

Fuertes avances del enemigo al Noroeste de Bethune se estrellaron delante de nuestras líneas de vanguardia.

A raíz de combates de vanguardia en muchos puntos del frente cogimos algunos prisioneros.

No ha regresado desde su persecución del enemigo á través del campo de batalla del Somme el capitán aviador barón von Ritchshofen; según noticias inglesas ha muerto dicho aviador.

Teatro oriental

FINLANDIA.—Las tropas al mando del general conde von Der Godio, han ocupado Enbahuku, Hyoenge, Otangunpkto y Rashimorki, estableciendo al Norte de Lahts la unión con el ejército finlandés.

Las primeras tropas del general Kose, han llegado hasta Simusropol.

El ministro de la Guerra prusiano von Stein, expuso en el comité principal del Reichstag con ocasión del debate sobre el presupuesto de la administración del ejército imperial, lo siguiente sobre la situación militar:

El mundo entero está bajo la impresión de los grandes éxitos en Occidente. La tropa emprendió los ataques con entusiasmo y el antiguo espíritu de sacrificio alemán también esta vez confirmaron los oficiales su acreditada fidelidad hasta la muerte.

Las pérdidas son normales del todo y en algunos puntos, extremadamente bajas, que han sido provocadas en su mayor parte por fuego de infantería y ametralladoras, resultando por eso ligeras.

Gran parte de los heridos han podido ser agregados de nuevo al frente á causa de la actividad de sacrificio por parte de los oficiales de Sanidad.

Los éxitos en Occidente pueden calificarse de gran victoria.

Desde el Suroeste de Arras hasta La Fere, hemos rebasado las posiciones inglesas hasta una profundidad de 60 kilómetros, siendo nuestro botín unos 100.000 prisioneros y 1.500 cañones.

La carta del Emperador Carlos

LYÓN.—Un comunicado de Zuerich dice: «En los centros de Viena se declara que la carta publicada por M. Clemenceau ha sido enviado por la duquesa de Parma madre de la Emperatriz y que el Emperador Carlos añadió á esta carta algunas líneas de su puño y letra. Esto explica que el presidente del Consejo francés haya podido afirmar que dicha carta estaba firmada y escrita por el Soberano como asegura la nota oficiosa.»

NAUEN.—La supuesta carta del Emperador Carlos al Príncipe de Bourbon publicada ayer por el Gobierno francés y en la que el emperador califica de justas las pretensiones de Francia á la Alsacia Lorena recabando su apoyo, y mostrándose partidario del restablecimiento é indemnización de Bégica, está según manifestación oficial de Viena, misuficada. Por orden del Emperador declara el ministerio Extranjero austriaco que se trata de una carta particular al Príncipe de Bourbon y que este no tenía orden de dar á otra persona esta carta y de entablar negociaciones. Por lo demás la citada carta no se refería para nada á la cuestión belga, y respecto á la Alsacia-Lorena decía precisamente lo contrario, es decir: «Hubiera interpuesto toda mi influencia personal en favor de la exigencia francesa pidiendo la devolución de la Alsacia-Lorena, si fuesen justas estas pretensiones lo que no es así.»

VIENA.—La «Reichspost» dice: «Sola la completa desesperación y la certidumbre de haber perdido la partida pudieron motivar que Clemenceau adoptase la triste resolución de cometer el audaz atentado contra el honor del Emperador Carlos. No solamente en Austria, sino en todo el mundo en donde los pueblos no han perdido todavía el sentimiento de los buenos morales y del honor, se tomará con indignación el conocimiento de este feo atentado que el presidente de ministros francés ha escogido contra nuestro caballeroso Monarca, que dedica todas sus fuerzas para la defensa de su Imperio atacado, por enemigos implacables.

El telegrama del Emperador de Austria al Emperador Guillermo, será para siempre un manuscrito de memoria respecto á la fidelidad de alianza que no podrán destruir las manipulaciones mentirosas.»

Las golondrinas y el sombrero de paja

Del momento

El verano se acerca con botas de cinco leguas como el gato de los cuentos de Perrault.

Las golondrinas, esas aves de tan bella leyenda, pían ya en los aleros de los que han colgado sus nidos de cañitas y barro, semejantes á las *barraquetas* de Blasco. Ya están ahí. De la cornisa de una casona céntrica han hecho su cuartel general y con su piar constante atraen la mirada del transeunte que las observa con simpatía como á antiguas amigas.

Han venido del interior del Africa ardiente dejando el camino sembrado de compañeras. Pero ya están ahí. Vedlas describir en el aire caprichosas espirales, planear con las alas extendidas como un avión, esbeltas y ligeras. Vedlas rozar con su cuerpo el suelo, para atrapar un gusanillo que ofrecer á los hijitos que pían hambrientos bajo el alero. Vedlas sortear los peligros, batir el aire con sus alas puntiagudas y cazar volando al mosquito que lleva en su punzante filamento el miasma maldito de las charcas, la inoculación palúdica.

Nosotros contemplamos con cariño á la golondrina ingrávida saludamos su arribo como una nota simpática del momento.

El otro rasgo simpático de estos días lo constituye el sombrero de paja, que ya alberga algunas cabezas.

Ciertos individuos arrojados y desdeñosos del «que dirán» lo pasean ya por ahí, poniendo una nota risueña y luminosa en la acera donde se agitan muchos hongos horrendos y muchos flexibles multiformes y de todos colores.

Tras la luna de los escaparates de las sombrererías el «canotier» se ofrece con sus tonalidades claras de espiga en Agosto, invitando al transeunte para que lo adquiera.

Nosotros también saludamos gozosos y risueños el advenimiento del sombrero de paja. Así como así nuestro flexible flamante en Enero, es ya un guiñapo...

MAC FERLAND.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Ayer nos dijo nuestro compañero que hace la información en el Ayuntamiento, que el alcalde iría al Casino á leer un suelto que referente á él publicamos en EL PUEBLO MANCHEGO.

D. Fernando por lo que dijo, no se ocupa en leer los periódicos y también dió á conocer que no es suscriptor del nuestro.

De esto último estamos enterados, pero en cuanto á que no lee periódicos, es un camelo *de los mayores.*

¡Como que no va á leer la Prensa local el alcalde!

Vamos, que le vayan á otro con ese cuento.

Y si nó recuerde lo que el alcalde saliente D. José Cruz decía de ordinario y que según él manifestaba, tampoco leía los periódicos locales; ¡luego resultó que se los embotellaba *hasta el último anuncio! Bueno, el caso es que D. Fernando leyó en una parte ó en otra mis acotaciones de anteayer y que á instancias de varios ediles ha gratificado al que cazó la raposa con la cantidad de diez pesetas. Esta mañana ha dicho á nuestro compañero que ya no quiere más zorras porque no hay dinero. ¡Guasón!*

NICETO.

Teatro Circo

Hoy se celebrarán en este coliseo dos secciones de cinematógrafo, á las siete de la tarde y diez de la noche, proyectándose la cuarta serie de «Ultus» denominada *La pista de Lester* y además la preciosa película en tres parte *El aventurero*.

Juicio de exenciones

Para mañana están citados los reclutas de los pueblos de Puebla del Príncipe, Membrilla, Las Labores, Pedro-Muñoz y Villarta de San Juan, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, para ser reconocidos y tallados.

Hablando con el gobernador

Esta mañana el gobernador interino, Sr. Guasp, en su conversación con los periodistas ha dicho que habiendo cedido generosamente el conde de Valmaseda á lo que solicitaban los obreros de la mina «San Vicente», en la forma de administrarle el carbón borrasco para sus usos domésticos, ha quedado solucionada esta cuestión, si bien, como les dije ayer, los referidos obreros estaban trabajando en la mina.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Anoche regresó de Madrid el Delegado de Hacienda Sr. Illana.

—De Sevilla y Cádiz regresó D. Enrique Pérez Pastor, director de *Vida Manchega*.

—Ha regresado de Madrid D. Antonio Coello.

—De Valdepeñas han llegado D. Manuel Ibáñez y señora, y D. Juan Rodríguez.

—Para Madrid ha salido D. Angel López y L. Salazar.

—Hemos saludado á D. Aquilino Lucas, de Valdepeñas.

—Para el mismo punto marchó D. Joaquín Sánchez.

—Ha llegado de Puertollano D. Baldomero Hernández.

—A Bustarviejo (Madrid), marchó D. Luis Bermejo, del Comercio.

—De Madrid llegó D. Angel Montes.

—Para Manzanares salió D. Joaquín Simancas.

—Para Almagro salió D. Angel Ortiz, acompañado de su bella hija Carmen.

—Ha salido para Almodóvar, al objeto de pasar una temporada con sus tíos los Sres. de Añón, la Srta. Bernarda Añón, hija de D. Antonio.

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que la ha retenido varios días en cama, la bella y simpática Srta. Juanita Imedio Calvo.

Celebramos que la mejoría de la paciente sea próspera.

Misas de difuntos

Mañana viernes, de siete y media á nueve de la mañana, y en la Iglesia de la Merced, se celebrarán misas en sufragio del alma de la que en vida se llamó D.ª Cristina García Laborda, madre del director de esta Escuela Normal de Maestros, D. José Martínez.

Los Iltmos. Obispos de Badajoz y Ciudad Real, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Noticias generales

Nombramientos

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Albacete se han hecho los siguientes nombramientos:

D. José Ciudad y Cubero, juez suplente de Calzada de Calatrava; D. Ricardo Morga Ramírez, idem idem de Carrión de Calatrava; D. Ramón Mateo López, idem idem de Abenójar; D. Francisco Cordero Morales, idem idem de Mestanza; D. José Péris Bañares, idem idem de Puertollano; D. Francisco Piedrabuena Sánchez, juez municipal de Villar del Pozo; D. Simón Fuentes Paterno, idem suplente de Almadenejos, y D. Francisco Alvarez Albo, idem idem de Almagro.

De la temporada

Ha regresado de Madrid el industrial D. Vicente Ruiz, con los últimos modelos de sombreros de señora para la próxima temporada de verano.

Registro civil

Se han registrado en el día de hoy los nacimientos de Joaquín Solís Sales, José María Pizarro Alzamora y Andrea Fernández Zamora.

De Correos

Ha regresado después de haber asistido como delegado á la Asamblea celebrada en Barcelona, el oficial 3.º D. Cipriano Artecho.

De toros

Ha sido contratado para torear en Valdepeñas el día 9 de Mayo próximo el valiente novillero Juan Montenegro Lema.

Probablemente toreará en Puertollano el día 12 de dicho mes.

También está en trato con la empresa de Linares, teniendo ya firmados además los contratos para Algeciras, Tarifa y Barcelona.

Crónica de sucesos

Por robar carbón

En la mina «San Vicente» de Puertollano fueron sorprendidos por la Guardia civil, Lucio Calero Ruiz y Sinforiano García García, robando carbón.

Quedaron detenidos en el acto, ocupándoseles 50 kilos de dicho mineral.

HOY IRA A PALACIO LA MESA DEL CONGRESO A ENTREGAR A S. M. EL REY LA CONTESTACION DEL MENSAJE DE LA CORONA

El día en Madrid

Madrid 25 11'50 m.

El Mensaje

Hoy irá á Palacio la mesa del Congreso para entregar á S. M. la contestación al Mensaje.

Acudirán con la mesa muchos diputados.

La amnistía

Anoche pasó al Consejo el proyecto de Ley de amnistía.

Hoy quedará elegida la comisión.

La reforma del Reglamento

La Comisión se ha tomado otras veinticuatro horas para dictaminar.

Maura

Los periódicos de la mañana elogian al Sr. Maura cuyo discurso resumen responde fielmente al patriotismo y alteza de miras del ilustre estadista.

En el elogio se ha distinguido el diputado Sr. Domingo.

La alcaldía

El diputado Sr. Serra dirigirá esta tarde una pregunta al Gobierno sobre la provisión de la alcaldía de Madrid.

Se propone explicar la actitud de la minoría el concejal D. Miguel Maura.

Provincias

Madrid 25 11'50 m.

Pailebot embarrancado

CADIZ.—El pailebot *Robert* embarrancó.

Acudieron en su auxilio dos remolcadores.

Los honorables matasietes

MALAGA.—Se ha verificado un encuentro á sable entre D. Modesto Escolar, diputado á Cortes por la circunscripción y el diputado provincial D. Juan Chinchilla.

Se reconciliaron en el terreno.

Pedrea

HUELVA.—En las inmediaciones de La Nava fué apedreado el correo de Sevilla.

El caciquismo

PALENCIA.—Se ha abierto una suscripción popular para la fianza del catedrático Sr. González Carreño, procesado á estancia de Abilio Calderón, por la publicación de un libro en el que éste se considera aludido.

Regionalistas y jaimistas

BARCELONA.—Indignados por la publicación de un suelto contra el diputado Sr. Pradera, los jaimistas apedrearon la redacción de la *Veu de Catalunya*.

Hallazgo de un cadáver

BARCELONA.—El Juzgado de Sardañola ordenó el levantamiento del cadáver de Vicente Perpiñán Serrano, de veinticuatro años, soltero, natural de Alicante, que fué hallado ahorcado de un árbol en un bosque de aquél término.

Según dictamen de los médicos, el suicida padecía una enfermedad crónica, y se cree que ésta ha sido la causa que le indujo á tomar tal resolución.

Buque abandonado

El comandante de marina de Cádiz comunica que el capitán del vapor «León XIII» manifiesta radiográficamente que ayer, día 22, á las tres de la tarde, dieron vista á un buque abandonado, con arboladura de pailebot, de tres palos, y medio sumergido, en la popa se leía «Joaquina-Barcelona».

Sin embargo, y á pesar de haberse avisado á las Casas consignatarias y armadoras, aún no se sabe quién es el propietario ó consignatario del buque.

En libertad

Han sido puestos en libertad, por no resultar cargos concretos contra ellos, los contramaestres Juan Bereu, Prudencio Saló y Federico Plaza, detenidos por creerlos complicados en los últimos atentados contra los patronos de fábricas.

La gasolina

El comisario general de Abastecimientos, en telegrama de hoy, participa que es imposible continuar abasteciendo de gasolina á las industrias de calzado, por su mucho consumo, sobre todo habiendo otros productos que resultan más adecuados, como el benzol para las gomas y el kilol kamol, que encontrarán en fábricas de benzo ó en las refinerías de Valencia y Barcelona.

Dice que por todo este mes se les continuará suministrando gasolina; pero que deben crear «stocks» de los otros productos, pues desde primero de mayo próximo no se les facilitará gasolina.

La Fiesta del Trabajo

ZARAGOZA.—Se han reunido las Directivas que integran la Federación local de Sociedades Obreras y han acordado celebrar un mitin el 1 de Mayo en el Centro de la Federación para conmemorar la Fiesta del Trabajo y solicitar del Gobierno la inclusión en el proyecto de amnistía de los condenados por delitos sociales y de imprenta.

Las conclusiones serán llevadas al Gobierno civil en manifestación.

Han sido invitados varios oradores para tomar parte en el acto.

Huelga de sastres

El presidente de la Sociedad de sastres ha reunido á éstos para preguntarles si, en vista de que las bases que presentaron á los patronos no han sido satisfactoriamente contestadas, procedía ó no declarar la huelga. Hubo discusión, y en votación secreta se acordó ir á la huelga.

Se volverán á reunir para fijar la fecha en que ha de comenzar el paro.

La amnistía

La Sociedad de camareros y similares ha cursado al presidente del Consejo de ministros y al del Congreso un telegrama pidiendo que se incluya en la amnistía á los condenados por los sucesos de Cullera, Benagalbón, Manzanares y los soldados arrestados en la campaña de Africa.

El secretario de la agrupación socialista ha cursado otro telegrama parecido al jefe del Gobierno.

AL CERRAR

Consejo de ministros en Palacio.—La exportación de yute.—Los estudiantes visitan al ministro de Instrucción pública.—Santos Ecay se despide del ministro de la Gobernación

Madrid 25 4'50 t.

La «nota» de la Presidencia

La «nota» de la Presidencia de hoy dice que el Sr. Maura no ha recibido ninguna visita por haber tenido que asistir al Consejo de ministros celebrado en Palacio. Después de Palacio marchó á la Presidencia donde despachó con el subsecretario.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo del jueves, bajo la Presidencia del Monarca. El Sr. Maura pronunció el discurso de rúbrica exponiendo al Monarca la marcha de los asuntos políticos nacionales y extranjeros.

Dió cuenta de los debates parlamentarios en el Congreso con motivo de la discusión del Mensaje de la Corona y de la Ley de la amnistía en el Senado.

Un decreto

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando vocal de la comisión protectora de la producción nacional al contraalmirante Sr. Aznar.

El nombramiento ha sido hecho á propuesta del ministro de Marina.

Nuevo consejo

Mañana á las seis y media se reunirán nuevamente en Consejo los ministros.

Se celebrará el Consejo en el Palacio de la Presidencia.

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación señor Rosado manifestó que ha leído en varios periódicos las probabilidades de que se extienda la huelga de Barcelona á casi todas las industrias.

Extraña al señor Rosado esta supuesta actitud de los obreros, cuando esta mañana mismo conferenció con el gobernador de Barcelona, no manifestándole nada respecto á este asunto.

Santos Ecay

En Gobernación estuvo hoy á despedirse del ministro el nuevo gobernador de Canarias D. Santos Ecay.

La exportación de yute

Como resultado de las gestiones realizadas por nuestro embajador en Londres á propuesta del ministro de Estado el Gobierno inglés ha permitido la importación en su territorio durante este año de 40.000 toneladas de yute.

Con este motivo se han dado órdenes á los buques y puertos ingleses para que permitan la navegación á los barcos detenidos con este cargamento.

En Instrucción Pública

Una comisión de estudiantes del doctorado de ciencias químicas, estuvo esta mañana en el Ministerio de Instrucción Pública á pedir al señor Alba el restablecimiento de las tesis doctorales.

El ministro prometió á los comisionados estudiar el asunto.

El consumo de carbón

Pidió el gobernador señor Martínez Lacuesta al alcalde una relación del carbón mineral que se consume

en la ciudad y el señor Cerezuela se dirigió á su vez á la Cámara de Comercio.

Dicha entidad le ha facilitado al alcalde la siguiente nota que ayer le fué á su vez etregada al Gobernador.

Según manifiesta la Cámara de Comercio, pueden calcularse las cifras del consumo de carbón en Zaragoza y su provincia, conforme el siguiente resumen:

Carbón de Utrillas, consumo diario, para las industrias de Zaragoza y su provincia, 200 toneladas.

Carbón de Utrillas, diario, para las Compañías de ferrocarriles 80 toneladas.

Carbón asturiano, en Zaragoza y su provincia, 160 toneladas.

Carbón de Puertollano y otros, 80 toneladas.

En total, calculado todo sin precisar hay un consumo diario de 630 toneladas de carbón.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre, alguna ventaja ó conveniencia para sus intereses.

"LA AUTO MANCHEGA„ (S. A.)

ANUNCIO

Reformado el acuerdo tomado por este Consejo de Administración, se pone en conocimiento de las personas que pueda interesarles, que queda vigente el servicio alterno de la Capital hasta Herencia, por Malagon, con la sola diferencia que de Ciudad Real partirá el carruaje los días pares, y de Herencia los impares á las mismas horas que hasta aquí ha venido prestándose el servicio.

El servicio por esta línea se convertirá en diario tan pronto como llegue otro carruaje cuya construcción está muy adelantada.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio.

Ciudad Real 21 de Abril de 1918.

LA EMPRESA.

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego



La Casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. — **Reparación de toda nuestra Maquinaria.** — **Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.**

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN **CIUDAD REAL**, *CALATRAVA, NUMERO 5.*

¡¡AGRICULTORES!! no comprar ABONOS sin solicitar precios de la Sociedad Minera de Peñarroya

SULFATO de COBRE
SULFATO de SOSA
SULFATO de AMONÍACO

DIRECCIÓN Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID
CORRESPONDENCIA: Apartado 314.
Telegramas: POLLUX. — Teléfono: 3.410.

Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 62.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1903 Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA
63 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Sabio Díez, n.º 16

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS.

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,,

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

¡¡CICLISTAS!!

Bicicletas B. S. A., ALCYON y VINDEC

Al Contado y á Plazos

CUBIERTAS Y CÁMARAS Dunlop, Hutchinson, Bergougnan y Soly. — DISOLUCIÓN Dunlop, Hutchinson y Bergougnon.

ACCESORIOS — REPRESENTANTE
Virgen, n.º 2 y Principal, n.º 8. — MARTÍN GOMEZ
VALDEPEÑAS (Ciudad-Real)

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. — Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

¡DIGESTIÓN!

¿Padece usted del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

10, 20, 30 años? No padezca usted más y cúrese con los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) — Núm. 4

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima,
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF
Teléfono 1.159 — Apartado 156.

MADRID

JUAN DE MENA, 7.
OFICINAS
Almacén, 6—Almacenes

¡¡LA THÉMIS!! Compañía de Seguros

FUNDADA EN 1882

CAPITAL SUSCRIPTO, Fs. 2.000.000.00
CAPITAL DESEMBOLSADO, Fs. 1.000.000.00
RESERVAS, Fs. 2.499.091.00

Primas cobradas el año último, Fs. 6.916.676.46 — Siniestros pagados en dicho año, Fs. 3.599.110.76

SINIESTROS PAGADOS DESDE SU FUNDACIÓN
MÁS DE CINCUENTA MILLONES

Seguros de cosechas — *Condiciones ventajosas*

Primas económicas. = Condiciones liberales.
Facilidades de pago. = Sólidas garantías.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA: *CORTES, 623.*—*BARCELONA.*

Subdirección para las provincias de Ciudad Real y Albacete
Don Nicolás Alderete González.—Feria, n.º 6.—Alcázar de San Juan

SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS.
AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ozena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real